



>>Enlace fichero guia docente

Plan 438 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Asignatura 41582 PERCEPCIÓN Y GUSTO ARTÍSTICO

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- 1.- Que los y las estudiantes comprendan la Historia del Arte integrando las formas propias de las obras, en los modelos de pensamiento propios de cada momento histórico, percibiendo de esta manera los cambios vividos en los conceptos de percepción, creación y del propio significado del concepto de Arte.
- 2.- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias para elaborar y defender argumentos así como para la resolución de cualquier problema surgido en el ámbito de su área de estudio.
- 3.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte, reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 4.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 5.- Que los y las estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 6.- Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal; aprender a decodificar la Historia a partir de la observación formal y estética del legado artístico (competencia específica de la materia).
- 7.- Visión interdisciplinar de las humanidades: Historia del Pensamiento (competencia específica de la materia).
- 8- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: Teoría del Arte y pensamiento estético (competencia específica de la materia).
- 9.-- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.
- 10- Saber interpretar una obra de arte atendiendo a la imagen (competencia específica de la materia).
- 13- Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte (competencia específica de la materia).

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material y en su desarrollo histórico y cultural.
- 3.- Utilizar los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de la obra de Arte. Desarrollo de una actitud analítica respecto a las visiones monolíticas de la Historia del Arte.
- 4.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión. 5.- Motivar al alumnado en la utilización de otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra
- Motivar al alumnado en la utilización de otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
- 6.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Teoría del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico y el análisis e interpretación

jueves 14 junio 2018 Page 1 of 3

de los tratados y demás escritos que buscan interpretar o formular el hecho artístico.

- 7.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generado.
- 8.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 9.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 10- Saber presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
- 11- Asumir la necesaria responsabilidad profesional y compromisaria con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.
- 12- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.
- 13- Conocer el pensamiento estético en su discurrir y dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos, religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.

Contenidos

- 1- Los conceptos de belleza, percepción y queto (valoración y cambios a través de la Historia)
- 2- La percepción de la obra de arte, el artista, el comitente y el espectador a través de la Historia.
- 3- El nacimiento del gusto. Artistas, espectadores y obras.
- 4- De la objetividad a la subjetividad en el concepto de las artes.
- 5- Las artes en la actualidad. La confusa percepción.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- 1. Clases Presenciales: Exposición teórica de los conceptos y prácticas propias de los contenidos que se describen
- 2. Prácticas en aula (individuales o en grupo): Comprende la actividad presencial que enseña al alumno a llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos.
- 3. Tutorías (grupales o individuales):Referentes tanto a los contenidos expuestos en las clases magistrales como a los trabajos individuales y en grupo.
- 4. Preparación orientada a la evaluación teórico-práctica: Estudio y lecturas complementarias.
- 5. Evaluación: Realización de pruebas escritas.

Criterios y sistemas de evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación y defensa de un trabajo personal 30% de la nota final.

Este trabajo tendrái carácter obligatorio y en su valoración se atenderá:

- 1. Profundidad del contenido.
- 2. Claridad expositiva.
- 3. Bibliografía aportada.

Fecha límite de entrega: (por definir).

Prueba escrita 70% de la nota final.

La calificación final será la suma de los dos apartados.

El sistema de evaluación será idéntico en las dos convocatorias: la calificación del Trabajo personal se mantendrá inalterable y a ella se sumará la obtenida en la prueba escrita (de la primera o segunda convocatoria).

El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre o en el que lo sustituya.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Tutorías

Lunes 11:00 H. a 12:00 h. y de 13:00h. a 14:00h.

Martes 10:00 h. a 12:00 h.

Miércoles 11:00 h. a 12:00h. y de 13:00h. a 14:00h.

jueves 14 junio 2018 Page 2 of 3

Calendario y horario

Horario Lunes, martes y miércoles de 12:00 a 13:00 Jueves de 13:00 a 14:00

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES HORAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES HORAS Clases teórico-prácticas (T/M) 50 Estudio y trabajo autónomo individual 100 Clases prácticas de aula (A) 10 Estudio y trabajo autónomo grupal
Laboratorios (L)
Prácticas externas, clínicas o de campo
Seminarios (S)
Tutorías grupales (TG)
Evaluación
Total presencial 60 Total no presencial 100
Responsable de la docencia (recomendable que se incluva información de contacto y breve

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus lineas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. María Concepción Porras Gil: conchi@fyl.uva.es 983 423 000 ext. 6593)
Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia del Arte
CV. María Concepción Porras Gil Prof. Titular de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid. Puede consultarse su CV en: arteysociedad.blogs.uva.es/el-grupo/m-concepcion-porras/

Idioma en que se imparte

- Castellano

jueves 14 junio 2018 Page 3 of 3